ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUIRIHUE
SECRETARíA MUNICIPAL

SESIÓN ORDINARIA N° 33/2024

ACTA DE SESIÓN DEL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL CORRESPONDIENTE AL 28/11/2024

En Quirihue, a 28 días del mes de Noviembre, en dependencias de Sala de Concejo Municipal, de la comuna de Quirihue, siendo las 09:45 horas, se da inicio a la sesión con la asistencia de:

- **Richard Irribarra Ramírez**, Alcalde y Presidente del Concejo Municipal.
- **Luis Fuentes Alarcón**: Concejal de Quirihue.
- **Lidia Bustos Tardón**: Concejal de Quirihue.
- **Israel Parra Hernández**: Concejal de Quirihue.
- **Olga Saavedra Huaiquiche**: Concejal de Quirihue.
- **Danilo Gajardo Hernández**: Concejal de Quirihue.
- **Ariel Urrutia Romero**: Concejal de Quirihue.

Tabla:

1. **Aprobación Acta Sesión Ordinaria de fecha 14/11/2024.**
2. **Informe de Gestión Alcalde.**
3. **Aprobación Plan de Salud Comunal 2025 – 2028.**
4. **Autorización para prorrogar Convenios Suministros de Repuestos y Convenio Suministro Mano de Obra Vehículos, Maquinarias y Equipos.**
5. **Autorización para prorroga Convenio Suministro de Combustible para Equipamiento Menor.**

6. **Autorización para prorroga Convenio Suministro Amplificación e Iluminación.**
7. **Autorización Entrega de Comodato a Cuerpo de Bomberos de Quirihue.**
8. **Tema Libre.**

Desarrollo de la Sesión:

Presidente: En el nombre de Dios, damos inicio a la reunión programada para el día de hoy, 28 de noviembre, en donde como primer punto de la tabla tenemos la aprobación del acta de la sesión ordinaria de fecha 21 de noviembre del 2024. De no haber observaciones, la damos por aprobada.

Concejal Urrutia: Yo no tengo observaciones, Presidente.

Concejal Saavedra: aprobada.
Concejal Gajardo: Por mi parte, no tengo observaciones, Presidente.
Concejal Bustos: Sin observaciones, Presidente.
Concejal Fuentes: Sin observaciones, Presidente.
Concejal Parra: Yo encontré una observación, pero la voy a buscar y le digo.
Presidente: Ya la vamos a dar por aprobada entonces con la observación que va a informar don Israel.

Pasamos al punto número 2, que sería el informe de gestión de alcalde.
El día domingo 24 participé en una actividad de Los Remates de la Junta de Vecinos, en donde también participaron todos los candidatos electos, en un compartir.
El 26 de noviembre estuvo la actividad saludable que organiza el Departamento de Salud, que era una corrida en donde participaron la mayoría de los colegios. Y también estuvimos con el Consejo de Seguridad Pública en la tarde.
El día 27 estuvimos en reunión con el Mayor de Carabineros y las Juntas de Vecinos de nuestra comuna, dando a conocer más o menos los adelantos y las estadísticas de nuestra realidad en el tema delictual de la comuna. También estuve en Pachagua, en la inauguración de una sala de trabajo para las colchanderas, una salita que autorizamos que se hiciera ahí en el terreno de la Junta de Vecinos. Quedó muy bonita, tenían trabajos muy bonitos, preciosos.

Ayer, atención de público y terreno.
Eso es más o menos lo que podría informar. ¿Si hay alguna consulta?
Concejal Bustos: Presidente, quisiera intervenir en el asunto de la reunión a la que se asistió ayer.
Estuvimos presentes también en esta reunión en la que el Mayor de Carabineros, Don Alfredo Castillo, junto a personal también de la comisaría, estuvieron exponiendo y presentando las estadísticas respecto de los distintos delitos y temas delictuales de la comuna. También comentar que se presentó un teniente, entiendo, pero un funcionario que va a estar encargado del área de CONAF, va a ser como una ayuda. Él está designado para cubrir o para poder tener información y recabar también la información de los vecinos de Itata. Está a cargo de una patrulla forestal y es un funcionario que está a cargo, quiero comentar eso a la comunidad, estaba la señorita Lisset Prado y ella comentó que como delegación ellos están a disposición de la comunidad para, por ejemplo, una vecina del sector de Salamanca comentaba que tenían un tema con un árbol que era peligroso y la delegada hizo mención de que cuando hubiera algún tipo de información de ese tipo se podía también asistir o concurrir a la delegación. Ellos estaban a disposición para poder solucionar ese tipo de temas. Entonces también considero importante informar a la comunidad respecto de estas novedades que estuvieron. El teniente Cordobés, él es el señor que está a cargo del área de CONAF, para que también la comunidad pueda denunciar, en caso de tener alguna inquietud también consultarlo en carabineros, ellos están recepcionando todo tipo de información relacionada, ahora considerando que viene el tema de los incendios también. Así es que ahí hacer mención de esta importante reunión a la que asistieron muchos presidentes y presidentas de juntas de vecinos rurales. Fue una muy importante reunión con información muy relevante.
Eso quería mencionar, presidente.
Presidente: Bien, muchas gracias. Bueno, hacer presente también que se incorpora un nuevo funcionario, que es un suboficial que estaba en retiro y que se contrata ahora para que trabaje en conjunto con el encargado de seguridad en la patrulla que teníamos de seguridad. Así que el suboficial, Sr. Estrada, era funcionario de carabineros de acá. Eso, así que estuvo bien interesante la reunión y es importante agradecer la participación de todos los dirigentes, de las diferentes juntas de vecinos de nuestra comuna. Así que bien.

Pasamos al punto número 3, que sería aprobación del Plan de Salud Comunal 2025-2028, para lo cual invitamos a María Isabel Gómez, jefa del Departamento de Salud.

Sra. María Isabel Gómez: Buenos días a todos. Bueno, como todos ya saben, este plan contiene principalmente datos estadísticos. Es un plan que tenemos que tratar en conjunto con el hospital. Es una exigencia del Servicio de Salud Ñuble. No sé qué más puedo argumentar, porque no tuvo muchas modificaciones en realidad, sobre todo en la primera parte, porque el dato estadístico, el censo, se supone que los nuevos datos aparecen en marzo. Entonces ahí se podría actualizar.
Presidente: Bueno, como señala la señora María Isabel, es un plan que hemos venido trabajando por años y que sigue más o menos en las mismas condiciones. No sé si tienen alguna observación o aprobamos.
Concejal Gajardo: Presidente, yo lo revisé, no tengo ninguna observación. Yo he revisado también lo que dice la señora María Isabel. Así que no tengo ningún problema, así que apruebo.
Concejal Parra: Recibida la información, revisada, no tengo objeción, apruebo.
Concejal Urrutia: Sin observaciones Presidente, apruebo.
Concejal Saavedra: Igual alcalde, apruebo, como siempre lo dije en concejos anteriores, destacar a la señora Isabel y sus funcionarios municipales que han llevado muy bien la parte de salud, proyectos innovadores y que van a la ayuda de nuestros vecinos y vecinas de la comuna de Quirihue. Así que apruebo alcalde.
Presidente: Sí. Bueno, la verdad que siempre se están presentando proyectos, que vienen en beneficio de la comunidad, sobre todo para mejorar el tema de la salud. De hecho, los jueguitos que ven acá en San Martín, esos fueron postulados también por el Departamento de Salud.
Sra. María Isabel Gómez: Ese pequeñito es del Departamento de Salud.
Presidente: Y otros más que hemos instalado anteriormente. La cancha de concreto que está en Altos de Quirihue también, es un proyecto del Departamento de Salud. Así que hay varios, felicitaciones.
Concejal Bustos: Presidente, revisado este plan de salud comunal, por supuesto, lo apruebo. Y, bueno, nuevamente felicitamos al equipo de salud, comprometido y que ha presentado este plan de salud. Muy elaborado y felicitar al personal, a la Señora María Isabel y al personal de salud por su compromiso y su trabajo. Gracias, así que apruebo, encantado.
Concejal Fuentes: Bueno, primero que todo, apruebo alcalde. Y como Presidente de la Comisión de Salud quiero agradecer todas las gestiones que llevamos a cabo junto a usted, alcalde, y junto a la señora María Isabel. Hubieron varias que a lo mejor fueron del silencio, pero que marcaron soluciones definitivas

para muchas familias. Así que, como concejal durante estos ocho años y días, porque sé que es la última vez que nos vamos a ver en el concejo, quiero agradecerle todo su apoyo. Quiero agradecerle todo el compromiso que tuvo como profesional, como una excelente funcionaria y persona. Yo creo que personas como ella y como los funcionarios que hoy en día hay en la municipalidad, son los que cualquier municipalidad desearía para poder sacar adelante una comuna. Como usted dijo un día en un discurso, no todo es cemento. No todo es edificio, sino que va más allá, va en la cercanía y en cómo le pongamos el cariño para trabajar con las personas y el bienestar. Así que, señora Isabel, por mi persona, quiero agradecer todo lo que hicimos, quiero agradecer haber mejorado 100% la posta Clarita Gajardo Hernández, en honor a la hermana Don Danilo, que en paz descanse, nuestra farmacia, la clínica municipal. Así que todo esos avances se le agradecen, se sabe que usted como funcionaria estuvo detrás de todo esto, quemándose las pestañas, cosa que de repente la gente no lo valora, pero los funcionarios no trabajan 42 horas o 44. El funcionario es de 24/7, así que agradecido por mi parte y aprobado.

Sra. María Isabel Gómez: Gracias, muchas gracias.

Concejal Urrutia: Bueno, yo quiero sumarme un poco a las palabras respecto al tema de salud. Destacar el trabajo que se ha ido realizando durante estos años, por lo menos estos tres años y seis meses que me dio la posibilidad de estar en este cargo. Destacar el ámbito de la salud, porque no solo se ha avanzado de manera significativa, sino que también se ha dado un salto, en lo que muchas veces no es habitual.

La atención de los profesionales, clínicas, ha sido algo muy importante para la comunidad, algo muy significativo y es lo que quiero destacar. Porque en salud nunca se va a terminar, de hacer todo lo que una administración o un Estado quisiera. En salud siempre falta, siempre va a faltar, mientras no se cambien las políticas de Estado, cuando refiero a Estado es la priorización que cada gobierno le ponga al tema de la salud. Difícilmente vamos a salir de la listas que espera, difícilmente vamos a salir de lo que hoy en día nos aqueja. Sin embargo, yo quiero destacar esa parte porque siempre ha sido, una prioridad por lo menos de esta administración, de poder poner énfasis en la salud o en la atención de nuestras personas mayores, quienes son los que siempre han estado mayormente agradecido. Las atenciones podológicas, kinésicas, son atenciones hoy en día que, si uno va a un hospital, no te van a quedar. Así que, de verdad, quiero destacar eso y, por supuesto, también dar mi voto a favor, sabiendo que se va a continuar trabajando durante los próximos años. Así que, de verdad, mis felicitaciones y también apruebo.

Presidente: Gracias.
Concejal Gajardo: Yo emití mi voto ya, pero quiero pedir la palabra Presidente, para sumarme a lo que han opinado los concejales con respecto a agradecer, a felicitar a los que han estado en el nuevo concierto por su gestión, a la Sra. María Isabel Gómez, por su gestión referente a lo que tiene que ver con todo lo que se ha mejorado en la Posta Rural de los Remates "Clarita Gajardo Hernández", que tiene que ver con la prestación de varios servicios, como enfermera, médico, kinesiólogo, podóloga, tomas de muestras de exámenes, se incorporó el electro y todo eso, la verdad es que yo me siento parte de esa gestión también como concejal y agradezco a Luis Pedro también por su gestión como Presidente de la Comisión, porque hoy la Junta de los Remates, junto con todos estos servicios, hay su excelente remodelación completa, hay aire acondicionado, hay aislamiento técnico, en fin, son varias las mejoras de esta posta, que es un orgullo para Quirihue y para el sector Los Remates principalmente y otros sectores, porque se atiende San Juan La Raya, Calquín, Huairavo, en fin, son varios los sectores rurales que llegan a la posta de los Remates, tienen alrededor de 280 beneficiarios que atienden mensualmente.
Entonces, con un orden bastante bueno porque todas las atenciones son con horas, se cumplen los horarios, la verdad es que es como más que una clínica, porque nadie espera, todos vamos, porque yo también pasé a ser parte de los beneficiaros y usuarios de esta. Así que felicitar todo este trabajo porque muchas veces solamente se ve y en todo ámbito la falencia, ¿no? Pero no se ven todos los beneficios, muchas veces es más fácil identificar los problemas y en ese sentido la Posta Rural está cumpliendo un servicio de excelencia, así que como no vamos a tener otra instancia en este marco, yo quiero agradecer a usted y también a la administración, Don Richard a usted, por haber permitido que este beneficio llegue a los sectores rurales que son muy postergados en muchas cosas y en ese sentido, la verdad es que somos parte de este beneficio y orgulloso de ello. Así que muchas gracias por mi parte y que Dios les bendiga.
Sra. María Isabel Gómez: Muchas gracias.
Presidente: muchas gracias. Agradecer nuevamente, felicitarla por el compromiso que tiene hacia nuestra comunidad.
Sra. María Isabel Gómez: Y yo, bueno, aprovecho de agradecerles a todos ustedes el apoyo que siempre tuve cada vez que vine a las reuniones de concejo y agradecer a mi alcalde porque nada hubiese sido posible si él no me hubiese apoyado.

Presidente: Pasamos al punto número 4 que sería autorización para prorrogar convenio de suministro de repuestos y convenio

de suministro de mano de obra, de vehículos, maquinaria y equipos. Invitamos a don Casiano Hernández para nos señale de que se trata.
Estos son convenios que están hasta el 30 de noviembre contratados y tienen como la finalidad de prorrogarlos. Yo estimo que por lo menos un mes, al 30 de diciembre, para que cualquier necesidad que haya se pueda cubrir y no quede la administración que viene, sin poder prestar los servicios correspondientes.
Esa es principalmente la finalidad. Para que los servicios por lo menos hasta el 30 de diciembre queden habilitados para que la administración entrante no tenga que detener los servicios. Durante los días de diciembre, tienen el tiempo para poder licitar o también, de repente, si ellos quieren prorrogar más adelante, ya es una nueva administración. Así que, no sé si tienen alguna duda al respecto.
Entonces, ¿aprobamos el convenio de suministro de repuestos y mano de obra, vehículos, maquinaria y equipos por un mes hasta el 30 de diciembre?.
Concejal Gajardo: Yo, Presidente, considerando la explicación que usted nos entrega, considerando el espíritu de esta prórroga, yo no tengo ningún problema y por lo tanto autorizo.
Concejal Urrutia: yo tampoco tengo problema alcalde, así que autorizo.
Concejal Fuentes: Presidente, no tengo ningún problema y viendo la transparencia en la forma en que se plantea, autorizo.
Concejal Parra: Presidente, yo por mi parte creo que falta información o falta documentación de respaldo a esta solicitud. No se nos hizo llegar a nada. Aparte de la explicación que usted está dando. Me voy a abstener que votar en esta oportunidad porque creo que necesitamos documentos de respaldo también.
Presidente: Reiterar que no hay ninguna documentación. Los convenios terminan ahora al 30 de noviembre, lo que estamos haciendo es prorrogar hasta el 30 de diciembre para que la Administración entrante tenga la posibilidad de seguir teniendo los servicios que se están prestando hasta el momento. Y una vez que ellos estén en ejercicio verán el tema de las nuevas licitaciones y todo eso. Lo único que estamos prorrogando es un mes para que durante este mes no queden sin los servicios correspondientes, si es que fueran necesarios.
Concejal Saavedra: Uy, lo estoy pensando. Es que alcalde, también es importante...
Presidente: Si no prorrogamos, quedan sin servicios el mes de diciembre.
Concejal Saavedra: Ya, pero déjeme terminar la explicación.

Sí le entiendo. Lo que uno va, lo importante, por ejemplo, hace poco, se prorrogó tres meses el asunto de lo que es la extracción de basura y yo me acuerdo que parece que nos llegó información. Pero, por lo menos, yo en esta vez voy a aprobar. Aprobar porque creo que se habla bien que sea un mes. Yo creo que las nuevas autoridades que llegan, yo creo que no se van a enojar, porque solamente un mes y ellos así preparan su licitación. Así que yo, por el momento, yo voy a aprobar esta prorroga.

Presidente: La prórroga de la extracción de basura, se prorrogó por tres meses porque la empresa no aceptó un mes.

Concejal Bustos: Yo apruebo, presidente.

Presidente: Gracias.

Pasamos al punto número 5 que sería la autorización de prórroga de convenio de suministro de combustible para equipamiento menor, para lo cual invitamos a la Srta. Maritza.

Sr. Caciano Hernández: Saludarlos señores concejales y a su presidente. Muchas gracias porque él apoyó bastante en el tema que yo traía. Es importante que podamos seguir con este convenio de suministro de combustible, así como decía el señor alcalde. Las bases dicen claramente que es por el tiempo necesario. Puede ser un mes como puede ser un poquito más porque la licitación tiene su tiempo, pero eso da lugar a que, sea suficiente, que se va a dar el tiempo suficiente y que la nueva administración lo va a tomar a bien. No me cabe duda, porque ahí va a estar el nuevo proceso. El nuevo proceso en ese tiempo y eso va a ser, importante y beneficioso para la próxima administración.

Quiero hacer ver también de que esta preocupación también está, aunque dice que está con vencimiento, no podemos dejar los vehículos sin movimiento. Principalmente la extracción de basura y la maquinaria que también está apoyando mucho a la comunidad del sector rural con mi colega que es el encargado del movimiento de la maquinaria y de la basura, don David Pérez, es importante que podamos mantener este servicio.

Quiero aprovechar también de hacer ver que, en la reunión anterior, pude ver la reunión, en que se observó un poquitito lo que se refería a sacar de la cuenta de combustible para repuestos. Quería mencionar que las cuentas estaban bastante acaudaladas, se podría decir. Y lo que logré solicitarle a la señora Sandra fue menos del 50%. Así que la preocupación que estaba por, no sé, hablar de que no iba a quedar combustible, eso no era así. No iba a ser en ningún momento así. Y el combustible, el presupuesto necesario para el combustible es el que está para el resto del año. Eso quería mencionar.

Muchas gracias. Muchas gracias por la aprobación.

Presidente: Que tenga un buen día, muchas gracias.
Invitamos a la señorita Maritza Sanhueza para ver el punto número 5 que sería la autorización de prórroga de convenio de suministro de combustible para equipamiento menor.
Srta. Maritza Sanhueza: Buenos días, señores y señoras concejales. Rememorando un poco la historia, nosotros en la municipalidad actualmente tenemos 26, 27 convenios suscritos por diferentes proveedores, para diferentes materias. Hay de ellos, tres que vencen en junio del año 2025, porque se recuerdan que las elecciones del año 2020, no fue en octubre, por la pandemia se pospuso. Entonces nosotros al principio pensábamos que, producto de esto también, el periodo de ustedes se iba a extender por todo ese tiempo. Los seis meses. Pero después la Contraloría nos ratificó de que no, de que continuaba el periodo de ustedes en diciembre.
Entonces los primeros convenios que nosotros les trajimos a aprobación de ustedes, están hasta junio del año 2025. Ahora la mayoría de ellos vencen ahora el 30 de noviembre, ¿y por qué se está solicitando la aprobación de ustedes para la prórroga?, porque como supera el tiempo de ustedes, sino que se va a pasar para el próximo concejo, tienen que tener la aprobación del concejo actual las prórrogas. Más que nada por eso. Pero son convenios que ya estaban suscritos y que ya estaban aprobados en su tiempo, por eso no se les envió documentación.
Ahora en referido al convenio que yo les traigo, que es el de combustible para los equipos menores, se refiere más que nada a la entrega de vales para, por ejemplo, el generador del estadio, la motobomba de los camiones de aljibes, se compra también con este convenio el aceite de cadena para las motosierras, algún lubricante que se necesite para los camiones. A eso está referido este convenio de suministro, el convenio que es de combustible para los vehículos y que se vence en junio del año próximo, que es con las tarjetas electrónicas. Entonces ahí quiero separar porque son dos convenios relacionados con combustible, pero uno es para el equipamiento chiquito y el otro es para los vehículos y las máquinarias. Se refiere al equipamiento chico y en este momento el convenio lo tenemos con la Shell, porque, claro, no podemos, por ejemplo; lo consideramos nosotros este convenio esencial para prorrogarlo porque se utiliza para la motobomba del camión algibe que riega el césped, las áreas verdes. También se utiliza para la motobomba del camión aljibe que reparte agua. Entonces, no podemos dejar ni las áreas verdes sin riegos, ni tampoco, mucho menos a las personas que no tengan agua, o al camión limpiafosas.
Presidente: ¿aprobamos, señores concejales?

Concejal Saavedra: ¿la prorroga es por cuánto?
Presidente: Por un mes.
Srta. Maritza Sanhueza: Sí, por un mes.
Concejal Urrutia: Yo por lo menos no tengo problema en aprobar.
Concejal Gajardo: Apruebo también, presidente.
Concejal Saavedra: apruebo también.
Concejal Fuentes: apruebo.
Concejal Parra: apruebo, dadas las explicaciones.
Concejal Bustos: apruebo Presidente.
Srta. Maritza Sanhueza: Sí, y aparte que, bueno, no se trabaja antes lo que son las licitaciones, porque la ley de compras públicas dice que uno no puede licitar si uno tiene los presupuestos aprobados. Y el presupuesto municipal recién se aprobó la semana pasada. Entonces, por lo tanto, nosotros no podíamos trabajar todavía en nada más.
Concejal Saavedra: Bueno, si me disculpa un poquito, Alcalde, quiero agradecer a la Srta. Maritza, por ser una excelente trabajadora, igual a su equipo de trabajo. Siempre todo ordenado, siempre todo clarito, igual que la señora Sandra Torres, se destaca eso. Así que fue un honor haber estado trabajando con usted acá en el concejo. Muchas bendiciones y que siga entregando, como es una buena funcionaria. Así que muchas gracias. Bueno, yo trabajé con usted, entramos juntas a trabajar, así que sé más o menos cómo usted trabaja. Así que muchas gracias y ha sido un honor estar acá en el concejo y trabajar con usted.
Srta. Maritza Sanhueza: Gracias para usted también, señora Olga y éxito en lo que emprenda a futuro.
Concejal Saavedra: Gracias.
Presidente: Muchas gracias, Señorita Maritza, y también agradecer por su compromiso con nuestra comunidad. Muchas gracias, que tenga un lindo día.
Srta. Maritza Sanhueza: Igual para ustedes, buenos días.

Presidente: pasamos al punto número 6, que sería autorización de prórroga del acompañamiento suministro de amplificación e iluminación. Invitamos a don Leonardo.
Sr. Leonardo Crisóstomo: Buenos días, señoras y señores. Buenos días. Como ha dicho nuestro alcalde, el 30 de noviembre termina el convenio de suministro de amplificación e iluminación y está suscrito a la empresa Fuegos Producciones, el cual aprobaron en su momento cuando se adjudicó la licitación. Es imprescindible la prórroga, aunque sea por un mes, se vienen actividades importantes, una de ellas es la ceremonia de la sesión solemne que tenemos el próximo viernes. También se viene la actividad en el marco del programa Navidad, que estamos organizando junto al desarrollo económico local, conciertos de

villancicos con los conjuntos folklóricos locales. Es, por ende, necesario prorrogar por un mes, mientras tanto, se preparan los nuevos antecedentes para poder licitar de nuevo este convenio de suministro con las nuevas autoridades entrantes cuando asuman el día 6 de diciembre.
Presidente: ¿Aprobamos, señores concejales?
Concejal Gajardo: Tal como las autorizaciones de prórroga anteriores, yo no veo ningún problema. Son necesarias, así que aprobamos.
Presidente: Sí, la verdad es que son necesarias porque no queremos dejar a la administración entrante que quede sin poder contar con estos servicios. O sea, que no puedan tener amplificación para el día de Navidad y todo eso.
Concejal Fuentes: Apruebo alcalde.
Concejal Urrutia: Teniendo en consideración que es por un mes la prórroga, ¿cierto?
Presidente: por un mes, porque después ya lo ven las nuevas autoridades.
Sr. Leonardo Crisóstomo: Claro, después del 6 de diciembre ya está el tiempo necesario para poder preparar los expedientes técnicos, las bases administrativas para poder llevar a cabo los procesos de licitación.
Concejal Urrutia: Bueno, considerando que es solo por un mes y que, como dice don Leo, luego se va a poder preparar las bases para la licitación, yo no tengo problema en aprobar la prórroga.
Concejal Saavedra: También lo mismo, aprobamos todo lo que usted nos explica, Don Leonardo. Y agradecer también su entrega hacia la comuna, con todo lo que hace para poder mantener esta cultura porque nosotros, como personas, a veces no nos damos el tiempo para poder asistir, ya sea por motivos laborales, más que nada, o por familiares. Y usted ha hecho mucho por la comuna en la parte de cultura. Ha mantenido, todos estos años; 24 años trabajando acá. Así que felicitarle, igual a su equipo de trabajo. Siga trabajando con esa fuerza, que yo sé que a Ud. le va a ir muy bien. Todo lo que ha entregado a la comuna, y aparte no tan solo de cultura, sino que ahí también tenemos las artesanas, a las que usted le ha dado mucho. Y somos lo que somos, en el sector de La Quebrada, de Pachagua, gracias a los convenios, y también al alcalde.
Sr. Leonardo Crisóstomo: gracias al apoyo de nuestro alcalde y al trabajo, hay un granito de arena que hemos entregado sobre todo con mis regalonas del sector de Pachagua, con mis colchanderas, hemos logrado bastante, don Richard aceptó el comodato para que le construyeran su sala, próximamente también, la idea es que ellas puedan ocupar el terreno donde está la escuela u otro terreno para poder sembrar y cultivar

su propio trigo especial, para que ellas puedan elaborar la cuelcha. Hay que hacer una ruta patrimonial, ahí también tenemos el vino, por otro lado, tenemos la cuelcha. O sea, la ruta del vino y la cuelcha están pintadas para ese sector, que aparte es muy bonito. Muchas gracias por sus palabras, señora concejala y a cada uno de ustedes, desearles lo mejor, en lo que se viene en el futuro.

Concejal Gajardo: Presidente, mire, aprovechar también de sumarme a las palabras de la señora Olga, con respecto a agradecer haber podido colaborar con usted don Leo, yo como secretario de la Comisión de Cultura, traté de apoyarle en todas las actividades de nuestra comunidad, que es un deber también como concejal, y agradecido de toda su disposición siempre para nosotros y para la comunidad de quirihue, así que muchas gracias don Leo.

Sr. Leonardo Crisóstomo: muchas gracias don Danilo y deseo lo mejor también para Ud.

Presidente: ¿señora Lidia?

Concejal Bustos: Apruebo presidente esta prórroga, considerando lo importante que es.

Concejal Fuentes: Apruebo y también agradezco a don Leonardo, por todo el apoyo que nos brindó cuando necesitábamos teatro, actividades culturales, siempre tuvo la deferencia, la empatía y la amabilidad de contestar el teléfono sábado, domingo, a la hora que fuera, siempre nosotros, yo digo nosotros porque muchas veces hubimos muchos concejales que le llamamos a la hora que no correspondía, por alguno u otro motivo, siempre por ayudar a la comunidad. Así que agradecido de Leonardo por su compromiso.

Sr. Leonardo Crisóstomo: Se agradecen sus palabras don Luis Pedro, muchas gracias.

Concejal Fuentes: Desearle todo el éxito del mundo y que continúe tal cuál es.

Sr. Leonardo Crisóstomo: Igualmente para usted.

Concejal Urrutia: Presidente, yo tengo una crítica. Presidente, solamente destacar en la persona de Leonardo la calidad humana, lo que falta muchas veces en los servicios públicos, y no lo digo justamente acá, sino que a nivel general, a nivel país, realmente cuesta encontrar gente con calidad humana, con dedicación, con profesionalismo, y lo destaca en la persona de Leonardo, así como también en cada una de las personas que laboran en el Municipio de Quirihue, porque se nota cuando hay compromiso, hay dedicación, hay profesionalismo en cada una de las actividades que se realizan, por la deferencia, como decía el colega, de contestar el teléfono sábado o domingo, de tener la mejor disposición y, por supuesto, de mantener este contacto y esta cordialidad siempre con el concejo, es una persona que

siempre nos hace llegar cada una de las invitaciones, que está muy pendiente de eso, de esos detalles que se valoran muchísimo. Así que agradecer por eso, don Leo, y desearle lo mejor también en lo que venga.
Sr. Leonardo Crisóstomo: Muchas gracias, don Ariel. Igualmente, le deseo lo mejor, en lo que se le viene en su nuevo destino.
Presidente: Bien, agradecido.
Sr. Leonardo Crisóstomo: Muchas gracias, señor alcalde.
Presidente: se le agradece el compromiso con nuestra comunidad.
Sr. Leonardo Crisóstomo: Muchas gracias, señor alcalde. Y recordarles que ayer les envié la invitación para participar en la ceremonia el próximo viernes. Y ojalá podamos contar con su presencia, porque don Richard estimó hacerles un reconocimiento ese día viernes. Alcalde, disculpe si me adelanté, pero los quiero comprometer desde ya. Por ser un bonito acto republicano, participativo, democrático, como corresponde. Muchas gracias y que tengan un lindo día.

Presidente: Bien, pasamos al punto número 7, que sería la autorización de entrega de comodato al Cuerpo de Bomberos de Quirihue. Que fue algo que estuvimos viendo hace un tiempo atrás. Que era para la creación de la segunda compañía de bomberos, la cual ya se creó y teníamos pendiente entregarles el comodato, para que ellos puedan empezar a funcionar en la sede de Villa Latinoamericana.
Concejal Gajardo: Presidente, la verdad es que este comodato, a mí en lo personal, me llena de satisfacción por algunas razones; cuando nosotros iniciamos este concejo, 2021-2024, por iniciativa del Luis Pedro, concejal Ariel Urrutia y yo , nos reunimos con el superintendente, nos reunimos también con la presidenta de esa Junta de Vecinos de la Villa Latinoamericana, para llevar adelante esta iniciativa. Se la propusimos a usted y usted nos dijo que no. Que tenía otro proyecto en mente para esa sede, que era un jardín infantil, lo que también era muy loable, por eso lo manifiesto así, con toda claridad y ahí seguimos adelante con las conversaciones, para llegar a esto.
Presidente: Sí. Perdón, don Danilo, para clarificar un poco. Si bien es cierto, en esa oportunidad estábamos viendo la creación de un nuevo jardín infantil y las opciones de terreno no eran muchas, teníamos esa, y en base a lo mismo fue que en principio señalé y dije que no, porque estaba considerado un jardín. Pero después vimos otras opciones para el jardín, que fue que entregamos a la Junji el terreno acá donde se estacionan los vehículos. Y quedó libre el terreno de allá arriba. Y que fue lo que conversamos posteriormente, que sí estaba la

posibilidad, una vez que ellos se conformaran como Segunda Compañía. Y es por eso que ahora estamos aquí.
Concejal Gajardo: Yo lo manifestaba, porque es importante recordar ya que todas estas gestiones no nacen de la noche a la mañana. No son de buenas a primeras, como resultó en las primeras conversaciones, Usted tenía de esa idea del jardín infantil, lo que era tan importante como lo de la segunda compañía o lo de esta brigada, entonces las conversaciones siguieron adelante y hoy tenemos el agrado, por lo menos yo, de haber participado de todas estas conversaciones y de esta idea de la compañía bomberos de Quirihue, de la segunda o de la brigada. Y poder aprobar este comodato con todo gusto Presidente. Y de paso agradecer también una vez más, ya que estamos en las últimas, de haber compartido tantas conversaciones constructivas para poder apoyar a nuestra comunidad. Y este es el reflejo de que muchas veces estas conversaciones no se ven, pero las hicimos y trabajamos para nuestra comunidad. Así que apruebo Presidente. Y muchas gracias y felicitaciones a los bomberos de Quirihue.
Presidente: Gracias.
Concejal Fuentes: alcalde, bueno, yo partiendo, apruebo. Quiero agradecer la palabra a don Danilo, agradecerle a usted, alcalde, porque si, la verdad que estaba pensado el tema del jardín infantil. Le agradecemos su gestión también, que también es un jardín que va a venir a facilitar mucho la educación y la vida de muchas madres que tienen que trabajar, así que agradecido de eso porque sabemos que hay un proyecto que ya se aprobó y está a los pasos de la construcción. Y también quiero agradecerle a los dirigentes que siempre estuvieron, porque como dice don Danilo, esto no fue una lucha de un año a otro, el comodato nos costó bastante, fue una conversación que tuvimos con el superintendente en su tiempo.
Además, agradecerle a la señora Margarita Proust, que era dirigente también, a Roxana Fabiola Díaz, a César San Martín, a Ariel Urrutia, nuestro colega concejal, don Danilo Gajardo, porque en varias oportunidades nos reuníamos. Después se agregó muchas más personas, después que tuvimos el comodato, cuando tuvimos la reunión en su oficina y usted nos dijo que sí, estaba el visto bueno, porque el jardín infantil lo iba a instalar en otra parte, entonces accedía. Se le dio rumbo y empezó a formarse la brigada, así que agradecido al alcalde y le agradezco a Don Danilo, porque muchas veces las cosas se olvidan y no se sabe quién está detrás. Así que me siento orgulloso, que una de las gestiones que realizamos fue poder conseguir el comodato para esa brigada.
Presidente: Bien, muchas gracias.
Concejal Bustos: Apruebo, presidente.

Concejal Saavedra: Bueno, esto es como yo lo he dicho, más que nada alcalde, es una buena instancia. Yo creo que ojalá hubiésemos podido aprobar muchos más comodatos. Pero yo sabía que, no me acuerdo bien, parece que quedaron algunos acomodados pendientes, alcalde.
Presidente: no están prácticamente todos, este era el que estaba pendiente. Yo creo que igual nosotros como concejo apoyamos toda esta iniciativa, alcalde. Porque uno, por lo que a mí, a Israel, igual a la señora Lidia; nos consultaban referente a este comodato. Incluso en alguna sesión, igual nos preguntamos qué estaba pasando y usted nos avisaba. Así que, en el fondo, igual todos hicimos un granito de arena para que esto se pudiera concretar. Así que, apruebo alcalde.
Presidente: Bien, muchas gracias, faltan dos votos, pero antes de que terminemos la votación, lo que omitimos fue colocar la duración y yo creo que debe ser el máximo, 99 años.
Concejal Urrutia: Bueno, considerando que, como manifestaban los colegas anteriormente, hay un tema importante ahí, que era lo que pasó en su momento, estaba destinado para los jardines infantiles. Ojalá hubiese sido mucho antes, pero, entendiendo obviamente la dinámica, como se explicaba, de que había dos cosas que conjugaban ahí; que era el jardín infantil por un lado.
Difícil decirle que no a Bomberos, considerando, yo quiero hoy día justificar mi voto a favor alcalde, considerando la importancia que tiene esto, porque esto no es solamente entregar un comodato a una institución bomberíl, esto es hacer reflejo y es acercarme a lo que ha pasado en los últimos años y hoy día, con mucho respeto lo quiero decir públicamente, con mucho respeto, quiero citar a esta familia completa que falleció en el marco de un incendio. Considerando la importancia que tiene, que ellos tengan una propia brigada, que ellos tengan un propio espacio para poder desenvolverse y cumplir con esta labor voluntaria.
Y por eso he querido citar también a estos incendios que han ocurrido y de ellos también con víctimas fatales. Yo solamente quiero instar hoy día a los jóvenes, a las personas que hoy día quieran formar parte de esta brigada, que entiendo está ahí en conformación. Pero yo quiero instar que sean parte de esta institución bomberíl, porque la entrega que da bomberos día a día es muy importante. Yo vuelvo a insistir, lo que ha ocurrido en Villa Altos de Quirihue, ha sido algo que ha marcado, sin duda, a muchas personas y que muchas personas todavía también lo recuerdan. Y hechos que lamentablemente siguen y eso también es un tema que, sin duda ha pasado el tiempo y bueno ojalá un día se pueda dar esa instancia. Por eso yo apruebo el día de hoy, alcalde, haciendo hincapié en

que no queremos que más familias pasen por lo mismo, no queremos que el día de mañana, por la distancia, porque uno puede entender: nosotros nos demoramos un minuto, dos minutos en llegar a Villa Altos de Quirihue, pero tal vez, si hubiera personas voluntarias que vivieran ahí mismo, están solamente a segundos. Se podría llegar de una casa a la otra o activar las redes de emergencia para que un incendio pueda ser combatido. Entonces yo vuelvo a insistir, mi voto es a favor, considerando también que hay personas que han partido, que han perdido la vida a raíz de incendios estructurales en la Villa Altos de Quirihue y que esta sede sea un lugar en el que se haga memoria, en el que también se haga hincapié en esto.
Eso presidente, gracias.
Concejal Parra: Presidente, bueno por mi parte voy a aprobar con gusto este comodato, que viene a ayudar a la comunidad que ha crecido poblacionalmente mucho en el último tiempo. Y eso también ha implicado que la primera compañía no dé abasto en algunos casos o que lleguen un poco más tarde a las emergencias. Pero esto viene a ayudar sin duda. Además del apoyo que el municipio le ha prestado, recordemos que cuando iniciamos nuestro periodo eran 8 millones de pesos que se les otorgaba como subvención al cuerpo de bomberos, sin embargo, le sugerimos aumentar y se le ha entregado en el último tiempo los 10 millones.
La postulación también, que le ha ayudado el municipio a bomberos, para la pronta reparación de su techumbre. Y además en ese sector donde se va a instalar la brigada Altos de Quirihue, también ha sido beneficiada con proyectos del municipio, que son la instalación de las alarmas comunitarias que también van a ayudar en caso de alguna emergencia, así que con gusto apruebo este comodato por 99 años que se le va a otorgar a la brigada Altos de Quirihue. Que ya esperamos pronto también tenerla como segunda compañía.
Presidente: Bien, muchas gracias. La verdad es que vamos avanzando. Y es importante como concejo actual se ha aprobado este comodato, porque era la preocupación de todos ustedes.
Así que muchas gracias.
Señalar también de que los bomberos siguen creciendo y está viendo la posibilidad de entregar otros servicios. Por ejemplo, se postuló un proyecto al 8%, en el cual ellos compraron instrumentos de salud, porque están ampliando, haciendo atenciones de salud. Compraron un reanimador, hacen electrocardiogramas, fuera de horario, según el requerimiento de la gente. Tienen otra maquinita que es para el tema de medir el tema del sueño, también un holter; hay unos doctores que están apoyando como voluntarios y técnicos. Y es con un aporte voluntario de la comunidad. Estuvimos con Don Israel

participando de esa actividad y de hecho, también tienen, como les decía, la maquinita que es para medir el tema del sueño. Yo hace poco me hice ese examen y me costó 160 mil pesos. Y aquí, con un aporte voluntario, igual que los holters. Así que, comunicarle eso también a la comunidad, que si necesitan algún tipo de examen, como electrocardiogramas, holters, el otro de control del sueño, lo están haciendo acá los voluntarios del cuerpo de bomberos, apoyados por un equipo médico y técnicos también en el área de salud.
Y eso conversaba yo con el superintendente don Juan Inostroza el otro día; lo importante que es eso, porque de repente hay profesionales que podrían estar en apoyo al tema del cuerpo de bomberos, como tema administrativo, social, para poder ampliarlo. Porque uno no participa, porque uno entiende que bomberos es salir a las emergencias y tirar agua y a los mejor uno no tiene esas condiciones, de ese tipo, pero si a lo mejor podría ser un apoyo dentro del cuartel.
Concejal Bustos: esto sería voluntario, se entiende que algún profesional quisiera prestar sus servicios en forma voluntaria..
Presidente: Por supuesto, claro o sea que algún profesional quisiera. Bueno, eso le conversaba yo al superintendente, que sería bueno a lo mejor poder ampliar ese campo en el sentido de que no todo sea combatir, sino que también poder contar a lo mejor con un apoyo administrativo de profesionales para ampliar el campo.
Concejal Bustos: o sea en el fondo es ampliar las prestaciones para la comunidad.
Presidente: exacto, así que bueno, felicitar nuevamente a nuestros voluntarios por su constante y ardua labor que hacen, por su compromiso de estar pendiente para socorrer a nuestra comunidad cuando así lo requiere.

Pasamos al punto número 8, que es tema libre.

Concejal Parra: Presidente, disculpe, lo mío es solamente, no traigo tema libre, pero me voy a referir a la observación del acta del 21 de noviembre, donde aparezco votando dos veces.
En un párrafo, el primer párrafo, bueno, esto tiene relación con la modificación presupuestaria que trajo la señora Sandra. Aparece un párrafo con Concejal Parra, refiriéndose a un voto, y más abajo aparezco nuevamente. Pero el segundo párrafo es el mío, el primero, creo que corresponde al colega Gajardo.
Realizo esa observación, para que quede en acta.
Presidente: Bien, gracias.

Concejal Saavedra: Tengo un tema libre. Bueno, primero que nada, la semana pasada estuvo de cumpleaños nuestro colega don Danilo Gajardo, así que, Don Danilo, feliz cumpleaños. Yo siempre he destacado a usted como concejal, una persona muy preparada, muy estudiosa, que siempre llegaba con muchas peticiones hacia el concejo. Así que, desearle muchas bendiciones. Lamentablemente no pudo continuar en esta tarea que usted lo hace tan bien, pero yo sé que usted igual va a seguir trabajando por la gente del campo, especialmente la rural. Así que le traje aquí un pequeño regalito, Don Danilo, por su cumpleaños. Y, bueno, muchas felicidades, Don Danilo. Así que, eso, destacar en usted ese compromiso.
Igual, uno llegó aquí al concejo sin conocernos mucho, bueno, al vecino acá, al alcalde, igual siempre yo he destacado que este concejo fue muy trabajólico, todos dimos mucho. Yo creo que este fue un concejo diferente, que estuvo terreno, así que eso fue lo principal, así que, eso tenía y tengo otros temitas más.
Concejal Gajardo: Presidente, no sé si me permite contestar.
Presidente: Sí, por supuesto.
Concejal Gajardo: Olguita, bueno, me emocionan sus palabras. Le agradezco mucho lo del presente. Bueno, uno trata siempre de hacer lo mejor posible, llegué a las seis décadas, no tengo problema en decirlo, son mis sesenta años ya. Que no se notan, pero... No, la verdad es que la vida me dio el privilegio de haber llegado a las seis décadas. Uno siempre tiene que agradecer cada día de vida. Y bueno, seguiré Olguita haciendo, o representando, trabajando para la gente de igual manera aunque no siga en el concejo, como lo he hecho a lo largo de todo mi vida. Así que, muchas gracias una vez más por sus palabras y por su presente. De verdad, muchas gracias.
Concejal Saavedra: Alcalde, también traigo como tema libre: yo hace, cuando usted no estuvo en el concejo, solicité una información, el listado de las personas que fueron contratadas en este año, tanto del municipio, como del DAEM y DESAMU. Eso lo había solicitado, no quiero que quede como que no se envió. También me tiene muy preocupada la situación del comodato que estaba solicitando el señor Arenas, del kiosco de las llaves que estaba en estudio del abogado y me gustaría alcalde que quedara listo.
Presidente: Sí, se le va a autorizar. Tengo entendido que igual él va a tener que hacer un pequeño aporte, un pequeño aporte por utilizar un espacio público. De acuerdo a la ordenanza. Así que está para autorizar.
Concejal Saavedra: Qué bueno. También, alcalde, solicitamos colocar el nombre de la biblioteca de la Escuela Santa Elena, en nombre de Juanita. Para mí, yo quería que antes que se

terminara nuestra labor como concejales, porque fue una solicitud que yo planteé acá en el concejo, de poder inaugurar. Y yo sé que hasta el momento no ha pasado nada. Incluso, entonces me gustaría que eso se pudiera agilizar, alcalde, poder hacerlo antes que terminemos.
Presidente: Vamos a reiterar, porque ya le habíamos pedido a don Leonardo, no perdón, a don Roberto que viera el tema de mandar a confeccionar la placa.
Concejal Saavedra: Porque hasta el momento en la Escuela Santa Elena todavía no pasa nada.
Presidente: No, no, es que cuando llegue la placa nos tenemos que ir nosotros como concejo a colocarla. Pero sí lo vamos a apurar para que lo veamos antes que terminemos.
Concejal Saavedra: También alcalde, me gustaría destacar que por fin se taparon los eventos en las calles. Sí, eso podría usted informar a la comunidad que ya se vio, por lo menos en la avenida con calle Freire y los trabajos que se están haciendo acá afuera del camino hacia Cobquecura.
Presidente: Camino a Cobquecura y también la esquina ahí detrás con Cochrane, se fueron mejorando. Bueno, y a través de vialidad, ¿cierto? La verdad es que fue lo mejor porque ellos tienen como la experiencia y tienen también el material adecuado. Así que en ese sentido estoy conforme, tranquilo también, en el sentido de que se le haga una solución a los vecinos que transitan por esa parte y que era incómodo en realidad, sobre todo ahí en la esquina de calle Freire.
Concejal Parra: ¿Y el material que iba a conseguir en el municipio, al final no se logró?
Presidente: No, al final no se compró, porque había problemas con la orden de compra y todo eso, así que... Pero bueno, en vialidad nos apoyó y ya se logró solucionar. ¿Qué más? También a propósito de eso, contarles que, con maestros municipales, maquinaria municipal, presupuesto municipal, también reparamos el puente del Molino, que era alguna necesidad, así que ya está habilitado. Solamente nos falta colocar las barandas, que son un tema de seguridad.
Ayer también quedó aprobado el pavimento participativo de calle O"higgins, de Grumete Cortés, hacia el río Carlos Campos, a la vueltecita. También quedó aprobado ese proyecto de pavimentación que en realidad viene a mejorar la calidad de vida de las personas de ese sector notablemente. Y así van saliendo otras que tenemos pendientes.
Concejal Saavedra: Eso es todo. Muchas gracias.

Presidente: ¿Tema libre?
Concejal Fuentes: Bueno, Presidente, traía mis apuntes aquí. Lo que pasa es que sabemos que las casas de los Altos de

Quirihue, las cuatro siniestradas que logramos conseguir en el Ministerio y se construyeron, están a la espera de la recepción por parte de la empresa. Entonces nos gustaría ver la posibilidad de que se pueda gestionar, lo antes posible, acelerar el proceso, no solicitar sino que exigir una reunión al Serviu junto a la empresa y obras municipales. Cabe destacar que las familias también tienen que estar, porque existen algunos pequeños problemas en donde los vecinos tienen la recepción de las viviendas sin ellos saber. O sea, en Obras están las carpetas recepcionadas de las casas y a ellos nadie les ha entregado las casas. Falta que les entreguen los calefont, que les instalen los calefont y algunas reparaciones menor. Entonces yo, averiguando esta semana por solicitud de los vecinos, nos llevamos la sorpresa de que las casas están recepcionadas en obras. Entonces queremos ver qué pasa con eso.
Presidente: Sí, lo voy a ver, es que tampoco podrían estar recepcionadas de forma definitiva si falta la instalación de calefont y algunos detalles.
Concejal Fuentes: Es por eso que nos interesa poder ver eso antes posible, ya que las familias quieren irse a sus domicilios.
Presidente: Por supuesto.
Concejal Fuentes: Y existe también afuera de las viviendas, como hicieron remodelaciones y mejoraron algunas, ya. Aquí hay unos montículos de piedra, alcalde, si la municipalidad los puede retirar, por favor. Porque los mismos vecinos, los niños, están sacando las piedras, tirándolas a las casas y al final están complicados ahí con eso.
Presidente: ya, vamos a pedir que vayan a hacer una limpieza.
Concejal Fuentes: Por favor, alcalde.

Presidente: Bien. ¿Don Danilo?
Concejal Gajardo: Sí, presidente. Lo primero es que el jueves pasado, participamos de la entrega de los Juegos Inclusivos en nuestra plaza y bueno, junto con agradecer y felicitar esta importante obra que la habíamos, nosotros, solicitado muchas veces, la habíamos conversado en el Concejo y que la comunidad también la pedía. La verdad es que desde que se entregaron han venido bastantes niños y familias participando en los juegos, lo que le ha dado mucha más vida a la plaza. Se nota que las familias la están disfrutando mucho y los comentarios que se han escuchado son todos positivos con respecto a que quedaron muy bonitos y de muy buena calidad, de alto estándar los juegos. Pero, lo que yo pude observar posteriormente, porque también llevé ahí a mi nieto.
Existe, producto de la remodelación de la plaza, donde se generó alguna problemática con los árboles, con el corte de

las raíces de ellos. Entonces, en medio del juego hay un árbol que está completamente seco. Y ese es un riesgo inminente para los niños, entonces, ese árbol sí o sí se tiene que retirar antes de que haya algún desprendimiento. Y hay otros que están también con problemas de sus ramas secas que también hay que podar. Hay que hacer ese alcance, Presidente, antes de que pueda ocurrir algo. En algún momento se puede desprender algún gancho.
Presidente: Sí, de hecho, tenemos que intervenir ahí. Yo creo que vamos a tener que hacer una poda, también una poda baja, en el sentido de mejorar la luminosidad. Porque se pierde la luminosidad con el tema del follaje de los árboles. Así que tenemos que mejorar eso. Voy a ver el tema del árbol también, la empresa podría haberlo sacado en su momento.
Concejal Gajardo: Sí, de hecho, se trabajó ahí con todo lo que se hizo a lo largo del proceso, hay un riesgo no menor.
Segundo presidente, como último punto, quiero referirme a una gestión que hicimos, encabezada por usted, Luis Pedro y yo, en el sector de Los Remates, con respecto a la posibilidad de una pavimentación participativa, en la villa de Los Remates, existe este instrumento en el Serviu, con los profesionales de la Seremi de Vivienda y también estuvo el presidente de la Junta de Vecinos Los Remates. Allí se acordó constituir una mesa técnica, digamos, porque para poder llevar a cabo este proyecto se requiere que una institucionalidad pública certifique que no va a haber ninguna intervención en el sector, en la calle. Y yo le quiero pedir a usted, presidente, principalmente, ya que va a seguir en el Concejo, pudiera hacer este seguimiento de que esta mesa se constituya por favor, porque usted sabe que la comunidad de Los Remates es un pequeño villorrio, está al lado de la posta y sería muy importante, ya que existe este instrumento. Así que eso le quería pedir y, bueno, agradecer esta iniciativa también para nuestros sectores rurales.
Así que esto es todo por hoy, presidente, muchas gracias.

Presidente: Muy bien. ¿Señora Lidia?
Concejal Bustos: Sin tema libre presidente.

Concejal Urrutia: Presidente, la verdad de las cosas, quiero hacer una sugerencia, no sé si es sugerencia o crítica, pero quisiera que se pudiera oficiar a Vialidad para saber qué ha pasado con la mantención de los caminos, sobre todo enrolados en las zonas rurales. Tengo el caso cercano del sector de Pachagua, que, hasta hace aproximadamente, yo diría, unos 5 o 6 meses atrás, regularmente pasaba la maquinaria por este sector, bueno, que era solicitada también y lo solicitábamos en concejo y también estaba constantemente solicitándolo

directamente en vialidad, pero quisiera oficiar para saber qué pasa con la mantención de los caminos rurales.
Está en bastante mal estado, hace rato que por lo menos desde Llollehue hasta Pachagua, Santa Rosa, no ha existido ningún tipo de mantención de este camino. Entonces, quería que se pudiera oficiar para poder solicitar, esta maquinaria. Y eso.
Presidente: Bien. Vamos a hacer la solicitud.
Concejal Urrutia: Gracias, presidente.

Presidente: Bien. Gracias por la participación. Damos por terminada la reunión, siendo las 11:35 horas. Gracias.

Es cuanto puedo informar.

CYNTYA BASOALTO CALABRÁN
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE

RICHARD IRRIBARRA RAMIREZ
ALCALDE
PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL

LUIS FUENTES ALARCON
CONCEJAL

LIDIA BUSTOS TARDON
CONCEJAL

ISRAEL PARRA HERNANDEZ
CONCEJAL

OLGA SAAVEDRA HUAQUICHE
CONCEJAL

DANILO GAJARDO HERNANDEZ
CONCEJAL

ARIEL URRUTIA ROMERO
CONCEJAL